

22 de mayo de 2020

Señor  
Gabriel Castro González  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana  
Av. César Nicolás Penson Núm. 66, Gascue  
Santo Domingo, D.N.

Atención : Lic. Olga María Nivar, Directora Oferta Pública.

Asunto : Notificación Hecho Relevante reapertura sucursal Católica.

Distinguido señor superintendente:

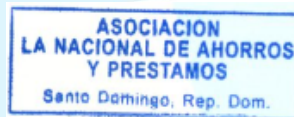
En virtud de lo establecido en el artículo 12 de la Norma para los Participantes del Mercado que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, identificada bajo las siglas R-CNV-2015-33-MV y la Circular C-SIMV-2020-06-MV del 18 de marzo de 2020, la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, entidad inscrita como emisor en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV-037, le notifica como Hecho Relevante la reapertura, a partir del 25 de mayo de 2020, de la sucursal Católica, localizada en la calle Isabel La Católica No. 171, Zona Colonial, Santo Domingo, la cual operará en el horario temporal general de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., domingos y días feriados cerrada.

Esta entidad procederá a realizar la publicación exigida y a remitir las correspondientes comunicaciones a los organismos de negociación donde se encuentren inscritos los valores emitidos, ambas de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la referida Norma.

Atentamente,



Francisco E. Melo Chalas  
Vicepresidente ejecutivo y gerente general



cc. Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANINI & ASOCIADOS, SRL